47

DECRETO Nº 11967

Ministerio de Hacienda

QUE SEPARA DE SU CARGO AL CONTADOR DE LA ADUANA DE VILLETA, SR. GREGORIO GOMEZ Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, Julio 13 de 1920

N. 4540

Vista la nota nº 615 elevada por la Dirección General de Aduanas al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ART. 1º.- Nómbrase al Sr. Zacarías Bobadilla Contador de la Aduana de Villeta, en reemplazo del Sr. Gregorio Gómez que abandonó el cargo.-

ART. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature]

[signature]